



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 135 Fecha (dd/mm/aaaa): 09/12/2022 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	
68001 31 10 002 2022 00573 00	Ejecutivo	SHIRLEY LORENA CUELLO GONZÁLEZ	LORENZO CUELLO VERGARA	Auto decreta medida cautelar	07/12/2022	-----	
68001 31 10 002 2022 00573 00	Ejecutivo	SHIRLEY LORENA CUELLO GONZÁLEZ	LORENZO CUELLO VERGARA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago _ Ordena al ejecutado cumplir obligación_ Notificar _ Reconoce personería a Dra. LIZ KATHERINE SANCHEZ TORRES _ Oficiar	07/12/2022		
68001 31 10 002 2022 00588 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	HEIDIMACKERLEY ORDOÑEZ ROJAS	DIEGO FERNANDO RÁMIREZ	Auto admite demanda Admite demanda de liquidación de la sociedad conyugal _ Notificar al demandado y correr traslado_ Reconoce personería al Dr. NICOLAS EDUARDO MUÑOZ ROA	07/12/2022		
68001 31 10 002 2022 00588 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	HEIDIMACKERLEY ORDOÑEZ ROJAS	DIEGO FERNANDO RÁMIREZ	Auto decreta medida cautelar	07/12/2022	-----	
68001 31 10 002 2022 00589 00	Verbal	ALBAN MAYORGA DIAZ	SANDRA LILIANA SUAREZ RINCON	Auto admite demanda Admite demanda _ Notificar a la demandada _ Notificar al Defensor de Familia y a la Representante del Ministerio Público _ Reconoce personería a Dra. CAROL XIMENA CARRILLO CIPAGAUTA	07/12/2022		
68001 31 10 002 2022 00592 00	Ordinario	JULIO GALVIS MUÑOZ	DIANA PAOLA GARNICA REYES	Auto inadmite demanda Inadmite demanda _ Indica término de ley para subsananar	07/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/12/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ
SECRETARIO